

# Valorará Campuzano su dirigencia en el PRD

**Encrucijada.** Analiza conveniencia de renovación de toda la estructura para zanjar la disputa interna de más de un año

CLAUDIA HIDALGO  
TOLUCA

Cristián Campuzano anunció que, una vez que reasuma materialmente la dirigencia estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Estado de México, valorará si políticamente es conveniente convocar a la renovación de toda la estructura del partido para zanjar la disputa interna que lleva más de un año.

Formalmente, dijo, con la decisión de los órganos jurisdiccionales su nombramiento como dirigente hasta el 2023 está vigente y solo falta que le entreguen el partido materialmente, porque legalmente ya volvió a ser el presidente del sol azteca.

En las instalaciones del partido, en Toluca, dijo a los medios de comunicación que esta disputa no es por el cargo, sino por el respeto de la legalidad y para dejar las cosas claras, luego que se manipularon los órganos del partido de manera política.

Con los fallos de los tribunales electorales, indicó, se dejó claro que es inexistente cualquier sanción en su contra y debe dirigir el partido hasta que formal y legalmente se decida otra cosa.

Con su restitución debe recibir el financiamiento del partido y por ello pidió al INE actualice su certificación como responsable del PRD política y administrativamente.

Advirtió que este mismo miércoles va a presentar una denuncia penal en contra de Agustín Barrera por usurpación de funciones, pues el lunes pasado firmó públicamente un acuerdo contra la violencia po-



El tribunal lo confirmó como líder estatal. TANIA CONTRERAS

Y ADEMÁS

## Respuesta puntual del comité estatal

El secretario general del PRD, Javier Rivera Escalona, informó que la mesa directiva ya convocó a un Consejo estatal y ahí se tomarán las medidas legales e institucionales para la mejor conducción del partido en el estado.

lítica en razón de género, como dirigente estatal, pese a la resolución de la Sala Toluca, que desconoció todo acto en contra de Cristian Campuzano.

El perredista recorrió la sede del partido sin problema, pero no ha podido asumir materialmente el cargo. En tanto, los perredistas consultados indicaron que, para solucionar este asunto, el CEN debe intervenir y disolver la dirigencia a través del nombramiento de una delegación especial, porque no hay condiciones para que el comité siga adelante. ■

## No existe impedimento legal para ejercer el cargo de presidente: Cristian Campuzano

**C**ristian Campuzano Martínez, presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), aseguró que continuará en la defensa de su cargo como dirigente estatal, a pesar de que exista un uso político de los órganos internos de este instituto para evitarlo. En conferencia de prensa, sostuvo que no existen impedimentos legales que eviten que ejerza el cargo para el que fue electo por tres años, toda vez que, las sanciones que le adjudicaron por violencia política en razón de género y por la falta de aprobación un balance electoral fueron revocadas.

"La sala Toluca y el Tribunal Elec-

toral del Poder Judicial de la Federación ordenaron mediante la sentencia 133 el desconocimiento o la revocación de todos los actos relacionados con mi remoción como dirigente estatal."

En ese sentido explicó que no se requiere ningún acto en específico de las autoridades del partido para su restitución, como se pretende realizar en un consejo estatal convocado el próximo sábado.

"Se ha convocado a un consejo estatal es una trampa, lo que se quiere hacer es dar cumplimiento y acto seguido modificar el orden del día, para evitar mi regreso a la dirigencia", advirtió.

Aunado a lo anterior explicó que el nombramiento del ciudadano Agustín Barrera Soriano como presidente de este partido quedó sin efectos a partir de la notificación del TEEM y que interpondrá una denuncia en su contra ante la Fiscalía General del Estado de México por el delito de usurpación de funciones.

Lo anterior, acusó, por la firma de un compromiso de carácter público y de vinculación con todos los partidos políticos que Barrera Soriano realizó el pasado lunes 17 de octubre, cuando ya no ejercía el cargo de dirigente perredista.

Informó que hasta el momento no ha recibido entrega material del instituto político, a pesar de la solicitud que ya realizó al área de patrimonio y recursos financieros. Sin embargo dijo que permanecerá al pendiente y presente en las instalaciones del Comité Estatal.

En la conferencia de prensa, Campuzano Martínez fue acompañado por el Consejero Nacional, Eduardo Neri Rodríguez quien realizó un llamado a la dirección nacional para comportarse de forma institucional y respetar las resoluciones de las autoridades correspondientes.

"El partido es más que una sola per-



Cristian Campuzano Martínez, presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), aseguró que continuará en la defensa de su cargo como dirigente estatal

sona que diseña estrategias para beneficio personales, el partido es de todos, es un partido democrático", agregó.



# Harán denuncia por usurpación

**SANDRA HERNÁNDEZ CHÁVEZ**

Tras señalar que no procedieron los recursos legales que interpusieron para su remoción, así como los actos relacionados con nuevos nombramientos, Cristian Campuzano Martínez señaló que deberá ser restituido como dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), y presentará una denuncia en las próximas horas ante la Fiscalía estatal por usurpación de funciones en contra de Agustín Barrera.

En reunión con los medios de comunicación, se quejó de que no le permitieron usar las instalaciones de la sede estatal del PRD. Acompañado de Eduardo Neri, consejero nacional, aseguró que no fueron válidas las dos denuncias que "le inventaron" los órganos de su partido, por violencia política en razón de género y la relativa a la no aprobación de un balance electoral, la cual, agregó, fue revocada el pasado viernes por el TEEM, y por ello deberá permanecer en el cargo hasta el 2023.

"Via telefónica intentamos comunicarnos para que nos permitieran el acceso o uso de las instalaciones para poderlos recibir como se merecen, sin embargo, no obtuvimos respuesta. El motivo de la convocatoria es el relativo a la dirigencia es-

tatal del PRD, y para ello me hice acompañar el día de hoy de un dirigente político amigo mío, precandidato a la gubernatura y consejero nacional, Eduardo Neri", apuntó.

Informó que presentará una denuncia penal en contra de Agustín Barrera por usurpación de funciones, pues el lunes pasado firmó públicamente un acuerdo contra la violencia política en razón de género como dirigente estatal, pese a la resolución de la Sala Toluca.

Dio a conocer que la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó mediante sentencia B3 el desconocimiento o revocación de todos los actos relacionados con su remoción como dirigente estatal del PRD hace más de un año.

"Quiero destacar la inexistencia de cualquier impedimento legal para que su servidor asuma la conducción del partido", reiteró.

Sostuvo que al no estar impedido en ninguno de sus derechos, asumirá nuevamente el cargo.

Destacó que la autoridad electoral dejó sin efecto el nombramiento de Agustín Barrera como dirigente estatal y dijo que solicitará se hagan las gestiones para que asuma dicho cargo.

DANIEL CAMACHO



**Sostuvo reunión** con medios de comunicación.

## Cristian Campuzano

Martínez señala que deberá ser restituido como dirigente estatal del PRD